

RESOLUCIÓN INTERNA DNIT n.º 1199

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO MANUEL VALIENTE GARCIA, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (SUAF) Y DEL SEÑOR JUAN CARLOS MARÍA OJEDA AGUILERA, COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL NO INTRUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA ADUANERA, DEPENDIENTES DE LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS, EN UNA VISITA TÉCNICA PARA REALIZAR LA PRUEBA DE ACEPTACIÓN EN FÁBRICA DE ESCÁNERES DE LA MARCA ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN

Asunción, **09 ABR. 2025**

**VISTO:**

La Ley n.º 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»;

El Decreto n.º 82/2023 «Por el cual se establece la vigencia de la Ley n.º 7143/2023, “Que crea la Dirección Nacional de Ingreso Tributarios”, y disposiciones transitorias para su efectiva implementación»;

El Decreto n.º 83/2023 «Por el cual se nombra al señor Óscar Alcides Orué Ortiz como Director Nacional de la Dirección Nacional de Ingreso Tributarios»;

El Decreto n.º 8360/2022 «Por el cual se establecen pautas restrictivas para los viajes al exterior del país en cumplimiento de misiones oficiales, comisiones de servicio de carácter oficial o participación en eventos internacionales»;

El Decreto n.º 1184/2024 «Por el cual se aprueba la Estructura Orgánica y Funcional de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Poder Ejecutivo a través del Decreto n.º 8360/2022, consideró que, con el fin de contribuir a la racionalización del gasto público y a la organización eficiente del trabajo institucional, resulta justificable limitar los viajes al exterior en cumplimiento de misiones oficiales, comisiones de servicio de carácter oficial o participación en eventos internacionales, estableciendo pautas que orienten la programación de tales actividades.

Que los gastos relativos a la participación en misiones oficiales, comisiones de servicios en el exterior o eventos internacionales, deben corresponderse con el cumplimiento de los objetivos y funciones institucionales. Por consiguiente, los organismos dependientes del Poder Ejecutivo deben adoptar medidas para asegurar que la realización del viaje, así como la intervención de los funcionarios designados esté plenamente justificada.

Que el mencionado decreto en su artículo 4º literal a) dispone: «La máxima autoridad institucional, en cuanto a todos los viajes al exterior, deberá ceñirse al siguiente protocolo: a) Tendrá la responsabilidad de justificar, mediante resolución fundada, la pertinencia de la participación de los funcionarios designados, inclusive la suya, y la imposibilidad de participar adecuadamente de manera virtual».

Que, conforme a la invitación recibida por la firma OMNI S.A., en el marco del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Bilateral en el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán); a realizarse en las instalaciones de la fábrica ubicada en la Ciudad de la Industria, California, Estados Unidos de América, del 21 al 25 de abril del presente año, resulta pertinente designar a funcionarios de las áreas involucradas para participar en la Prueba de Aceptación en Fábrica de conformidad al contrato de adquisición de dos unidades escáner de tipo portal marca ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN.

Que conforme al numeral 15 del artículo 10 de la Ley n.º 7143/2023, la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios cuenta con las atribuciones para fomentar el relacionamiento y la cooperación con organismos internacionales, en las áreas de su competencia.

RESOLUCIÓN INTERNA DNIT n.º 1192

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO MANUEL VALIENTE GARCIA, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (SUAF) Y DEL SEÑOR JUAN CARLOS MARÍA OJEDA AGUILERA, COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL NO INTRUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA ADUANERA, DEPENDIENTES DE LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS, EN UNA VISITA TÉCNICA PARA REALIZAR LA PRUEBA DE ACEPTACIÓN EN FÁBRICA DE ESCÁNERES DE LA MARCA ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN**

Que en este contexto la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios considera justificado el viaje para la participación de los funcionarios al evento conforme a lo expuesto.

**POR TANTO,**

**EL DIRECTOR NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**

**RESUELVE:**

- Artículo 1º. -** Autorizar la participación del señor **FRANCISCO MANUEL VALIENTE GARCÍA** con **CIC n.º 3986053**, Director General de la Dirección General Administrativa y Financiera (SUAF), y del señor **JUAN CARLOS MARÍA OJEDA AGUILERA** con **CIC n.º 3788507**, Coordinador de la Coordinación de Control Intrusivo de la Dirección General de Vigilancia Aduanera, dependientes de la Gerencia General de Aduanas de esta Dirección Nacional, a participar en la Prueba de Aceptación en Fábrica de conformidad al contrato de adquisición de dos unidades escáner de tipo portal marca ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN; en el marco del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Bilateral en el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán); a realizarse en las instalaciones de la fábrica ubicada en la Ciudad de la Industria, California, Estados Unidos de América, del 21 al 25 de abril del presente año.
- Artículo 2º. -** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
**OSCAR ALCIDES ORUÉ ORTIZ**  
**DIRECTOR NACIONAL**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**



**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**  
**SOLICITUD DE PASAJE Y/O VIÁTICO AL EXTERIOR DEL PAÍS**

**ANEXO III DE LA RES.  
INTERNA DNIT N°  
322/2024**

**SOLICITUD DE PASAJE Y/O VIÁTICO AL EXTERIOR DGAF N° /2025**

**FECHA DE SOLICITUD: 08/04/2025**

**MARCAR CON UNA X**

**Pasaje Aéreo**

**Viático**

**Refuerzo de Viático**

**FUNCIONARIO SOLICITANTE**

**NOMBRE/S Y APELLIDO/S:**

FRANCISCO MANUEL VALIENTE GARCIA

**C.I.C N°:**

3.986.053

**GERENCIA SOLICITANTE:**

GERENCIA GENERAL DE ADUANAS

**DIRECCIÓN SOLICITANTE:**

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**COORDINACIÓN/  
DEPARTAMENTO/  
ADMINISTRACIÓN:**

-

**DATOS DEL VIAJE:**

Participar en la Prueba de Aceptación en Fábrica de conformidad al contrato de adquisición de dos unidades escáner de tipo portal marca ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN; en el marco del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Bilateral en el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán); a realizarse en las instalaciones de la fábrica ubicada en la Ciudad de la Industria, California, Estados Unidos de América.

**PAIS/CIUDAD DE DESTINO:**

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**FECHA INICIO:**

21/4/2025

**FECHA TÉRMINO:**

26/4/2025

**MOTIVO (Breve descripción del objetivo del viaje)**

Participar en la Prueba de Aceptación en Fábrica de conformidad al contrato de adquisición de dos unidades escáner de tipo portal marca ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN; en el marco del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Bilateral en el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán); a realizarse en las instalaciones de la fábrica ubicada en la Ciudad de la Industria, California, Estados Unidos de América.

**DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS ADJUNTOS (Conforme a lo establecido en las normativas y procedimientos vigentes)**



**GERENCIA**  
Dirección General de Gestión Aduanera  
Gerencia General de Aduanas  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Firma y Sello



**DIRECCIÓN NACIONAL**  
Director General

Firma y Sello



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

ANEXO I DE LA RES. INTERNA DNI N° 322/2024

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA COMISIONAMIENTO AL INTERIOR Y/O EXTERIOR DEL PAIS

FECHA DE SOLICITUD:	8/4/2025
GERENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN SOLICITANTE:	DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA ADUANERA
COORDINACIÓN/DEPARTAMENTO/ADMINISTRACION:	COORDINACIÓN DE CONTROL NO INTRUSIVO
OBJETO:	Se solicita la asignación de comisión de servicio de funcionarios que prestan servicios en esta dependencia, conforme al siguiente detalle:

O N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN	LUGAR DEL COMISIONAMIENTO (CIUDAD Y DEPARTAMENTO)	PERIODO DE COMISIONAMIENTO		VIÁTICOS
					DESDE	HASTA	SI/NO
3.788.507	JUAN CARLOS MARÍA OJEDA AGUILERA	COORDINADOR	PERMANENTE	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	21/4/2025	26/4/2025	SI

**MOTIVO DEL COMISIONAMIENTO** Participar en la Prueba de Aceptación en Fábrica de conformidad al contrato de adquisición de dos unidades escáner de tipo portal marca ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN; en el marco del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Bilateral en el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán); a realizarse en las instalaciones de la fábrica ubicada en la Ciudad de la Industria, California, Estados Unidos de América.

Asimismo, se autoriza a la Unidad y/o Subunidad de Administración y Finanzas a imprimir los trámites administrativos de rigor para el cumplimiento de la comisión de servicio encomendada, así como al descuento compulsivo en caso que el funcionario no presente su rendición de viáticos, dentro de los quince (15) días posteriores a la finalización del periodo de comisionamiento.

**Observación:** se adjunta el formulario de solicitud de viáticos correspondiente a fin de remitir a la Dirección General de Talento Humano para proseguir con los trámites pertinentes.

Coordinación/Departamento/Administración  
Firma y Sello

VºBº GERENTE (\*)  
Firma y Sello  
MGR. FRANCISCO CHEZ MEDINA  
Director General de Vigilancia Aduanera  
Gerencia General de Aduanas  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DIRECTOR GENERAL DGVA  
ABS. NELSON BAEZ SILVA  
VºBº Director Nacional (\*\*)  
Firma y Sello

**Observaciones:**

- (\*) En casos que el pedido corresponda a una Dirección dependiente de una Gerencia, debe autorizar el Gerente pertinente
- (\*\*) En casos que el pedido corresponda a una Gerencia y/o una dependencia de STAFF, debe autorizar el Director Nacional



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS  
SOLICITUD DE PASAJE Y/O VIÁTICO AL EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO III DE LA RES.  
INTERNA DNIT N°  
322/2024

SOLICITUD DE PASAJE Y/O VIÁTICO AL EXTERIOR DGVA N° 33/2025

FECHA DE SOLICITUD: 08/04/2025

MARCAR CON UNA X

Pasaje Aéreo

Viático

Refuerzo de Viático

FUNCIONARIO SOLICITANTE

NOMBRE/S Y APELLIDO/S:	JUAN CARLOS MARÍA OJEDA AGUILERA
C.I.C N°:	3.788.507
GERENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN SOLICITANTE:	DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA ADUANERA
COORDINACIÓN/ DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	COORDINACIÓN DE CONTROL NO INTRUSIVO
DATOS DEL VIAJE:	Participar en la Prueba de Aceptación en Fábrica de conformidad al contrato de adquisición de dos unidades escáner de tipo portal marca ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN; en el marco del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Bilateral en el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán); a realizarse en las instalaciones de la fábrica ubicada en la Ciudad de la Industria, California, Estados Unidos de América.
PAIS/CIUDAD DE DESTINO:	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
FECHA INICIO:	21/4/2025
FECHA TÉRMINO:	26/4/2025

MOTIVO (Breve descripción del objetivo del viaje)

Participar en la Prueba de Aceptación en Fábrica de conformidad al contrato de adquisición de dos unidades escáner de tipo portal marca ASTROPHYSICS HX-FREIGHTSCAN; en el marco del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Bilateral en el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán); a realizarse en las instalaciones de la fábrica ubicada en la Ciudad de la Industria, California, Estados Unidos de América.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS ADJUNTOS (Conforme a lo establecido en las normativas y procedimientos vigentes)

.....

.....

.....

.....

  
DIRECTOR GENERAL DGVA  
ABG NELSON BÁEZ SILVA

  
MCTE GERENCIA JINCHES MEDINA  
Firma y Sello  
Dirección General de Vigilancia Aduanera  
Gerencia General de Aduanas  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios